Ayuntamiento de Logroño

D.G. de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios



MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA DE PROPOSICIONES (SOBRE A) **RECTIFICACIÓN DE ERRORES**

Advertidos errores en el Acta de apertura electrónica de proposiciones (sobre A) de la contratación de referencia, de fecha 14 de agosto de 2024, se procede a corregirlos de oficio en la presente Acta, que sustituye a la precitada de 14 de agosto de 2024.

Apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada para la contratación de las obras de DERRIBO DE LOS ANTIGUOS JUZGADOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL TEATRO BRETÓN DE LOS HERREROS EN LOGROÑO.

Expte.: O.08 CON21-2024/0179

Tipo: BASE: 675.820,39 € IVA: 141.922.28 €

I. Constitución de la Mesa de Contratación:

Presidente: D. Ángel Andrés Royo

Vocal: D. Roberto Melón Magaña

Da Patricia Zorzano Zorzano Vocal:

Secretario: D. Jesús Solano Pardal

Fecha: 14 de agosto de 2024

Comienzo: 12,00 horas

Terminación: 12.30 horas

II. Apertura de las proposiciones. (Sobre A).

En el lugar y hora indicados, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder al acto de apertura de los sobres A de las proposiciones presentadas a la licitación electrónica que se relacionan a continuación:

Relación de proposiciones

- 1. RECLICAJES Y DEMOLICIONES DEL NORTE, S.L.
- 2. HERCAL DIGGERS, S.L.
- 3. OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES, S.A.
- 4. CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIBERA NAVARRA, S.A.

Ayuntamiento de Logroño

D.G. de Contratación, Responsabilidad Social y Servicios Comunitarios



MESA DE CONTRATACIÓN

5. CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES ERRI BERRI, S.L.

III. <u>Calificación de la documentación administrativa y defectos u omisiones subsanables.</u>

A continuación, la Mesa procede a la calificación de la documentación administrativa presentada, vía electrónica, por los licitadores admitidos a la licitación.

A resultas de la calificación se observaron defectos u omisiones subsanables en la documentación de la empresa RECLICLAJES Y DEMOLICIONES DEL NORTE, S.L., comunicándoselo al licitador para que, en su caso, los corrijan o subsanen

La Mesa, una vez calificada la documentación, y subsanados los defectos u omisiones de la documentación presentada, en su caso, acordó admitir todas las proposiciones presentadas.

Por último, se informa que el acto público de apertura de los sobres B, correspondiente a criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas se producirá en el día y hora que se dará a conocer a través del Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Logroño.

De todo lo que antecede doy fe y extiendo como Secretario la presente Acta en Logroño a 20 de agosto de 2024.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO